



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

AVISA QUE:

El 18 de diciembre de 2020, el señor GUILLERMO HERNANDO VANEGAS GÓMEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 70.124.960 y el señor JUAN CAMILO VANGEAS TUTLE identificado con cédula de ciudadanía No. 8.027.828, solicitó ante Parques Nacionales Naturales de Colombia, el registro de los predios denominados "Lote La Sonadora" inscrito bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. 020-20641, "Lote Vereda El Porvenir" inscrito bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. 020-81668, ubicados en el municipio de San Vicente, departamento de Antioquia, como Reserva Natural de la Sociedad Civil a denominarse "EL BARRANQUERO". EXPEDIENTE 202-20

Se fija este aviso en sitio visible de la entidad, por el término de diez (10) días hábiles, en cumplimiento del Artículo 2.2.2.1.17.7 Inciso 4 del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015.

Fijado hoy Día 3 Mes Enero Año 2023 a las 8:00 AM.

Desfijado hoy Día 19 Mes Enero Año 2023 a las 4:00 PM.

DATOS DE LA ENTIDAD QUE FIJA EL AVISO

Nombre: Daniel Augusto Martínez Castaño

Cargo: Biólogo

C.c. No. 1037629189

Entidad: Corporación Autónoma Regional Cornare



Sello de la entidad:

Firma:

Nota: Esta constancia de fijación y retiro debe ser **firmada y diligenciada completamente**, sin tachones ni enmendaduras, con oficio remitido por correo físico o por correo electrónico institucional al buzón reservas.naturales@parquesnacionales.gov.co.



**MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**

GRUPO DE TRÁMITES Y EVALUACIÓN AMBIENTAL
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 3 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3122
www.parquesnacionales.gov.co